



GLOSARIO DE ABREVIATURAS:

CGE:	Contraloría General del Estado.
CNJ:	Consejo Nacional de la Judicatura.
CNE:	Consejo Nacional Electoral.
CoST:	Iniciativa de Transparencia en el Sector de la Construcción.
CPCCS:	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
DPE:	Defensoría del Pueblo del Ecuador.
DP:	Defensoría Pública.
FTCS:	Función de Transparencia y Control Social.
INEC:	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
INTOSAIN:	Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores.
ITI:	Índice de Transparencia en la Infraestructura.
MINTEL:	Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información.
PNIPLCC:	Plan Nacional de Integridad Pública y Lucha Contra la Corrupción.
OEA:	Organización de los Estados Americanos.
ONU:	Organización de las Naciones Unidas.
SB:	Superintendencia de Bancos.
SCE:	Superintendencia de Competencia Económica.
SCVS:	Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.
SEPS:	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
SERCOP:	Servicio Nacional de Contratación Pública.
SGIP:	Secretaría General de Integridad Pública.
SOT:	Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo.
SPDP:	Superintendencia de Protección de Datos Personales.
SRI:	Servicio de Rentas Internas.
STCCFTCS:	Secretaría Técnica del Comité de Coordinación de la Función de Transparencia y Control Social.
UAFE:	Unidad de Análisis Financiero y Económico.
UII:	Unidades de Integridad Institucional.



Acciones del Plan 27

13 acciones del eje de integridad pública y privada: fortalecimiento institucional y legal

El eje de Integridad Pública y Privada se centra en la implementación de acciones específicas destinadas a fortalecer las capacidades institucionales y legales en la lucha contra la corrupción. A través de medidas concretas como la creación de sistemas y unidades de integridad, y el desarrollo de herramientas para la gestión de riesgos de corrupción, este eje busca asegurar que tanto el sector público como el privado adopten principios éticos y mecanismos eficaces de prevención y sanción. Las acciones presentadas a continuación ofrecen una hoja de ruta para consolidar la integridad en todos los niveles, promoviendo una cultura de responsabilidad y transparencia en la gestión pública y privada. Las acciones y tablas se dividen en dos secciones: la primera se relaciona a las entidades de la FTCS responsables de cada acción y la segunda a las entidades responsables de acciones que están fuera de la Función.

8 acciones del eje de transparencia y rendición de cuentas

El eje de Transparencia y Rendición de Cuentas establece un conjunto de acciones destinadas a fortalecer los mecanismos de control, mejorar la rendición de cuentas y garantizar el acceso a la información pública. Estas medidas buscan aumentar la visibilidad de los procesos institucionales y facilitar el escrutinio ciudadano sobre la gestión pública. A través de la actualización de registros en formato de datos abiertos, el monitoreo del cumplimiento de convenciones internacionales y la promoción de la transparencia en sectores clave como la contratación pública, este eje pretende construir un entorno de mayor responsabilidad y confianza entre las instituciones y la sociedad. Las acciones y tablas se dividen en dos secciones: la primera se relaciona a las entidades de la FTCS responsables de cada acción y la segunda a las entidades responsables de acciones que están fuera de la Función.

6 acciones del eje de participación ciudadana y fomento a la cultura de integridad

El eje de Participación Ciudadana y Fomento a la Cultura de Integridad se orienta a incrementar el involucramiento activo de la sociedad en la lucha contra la corrupción, promoviendo la creación de redes de colaboración y el fortalecimiento del control social. Las acciones propuestas en este eje incluyen el desarrollo de campañas educativas, la implementación de plataformas de casos emblemáticos de integridad y la creación de espacios de diálogo intersectorial. Estas iniciativas tienen como objetivo principal fomentar una cultura de ética e integridad, involucrando a la ciudadanía en la supervisión de los procesos públicos y consolidando el compromiso colectivo contra la corrupción.

EJE 1 : ACCIONES DE LA FTCS Y OTRAS INSTITUCIONES

Nro.	ACCIÓN	RESULTADO	META	INDICADOR	PLAZO	RESPONSABLES
1.1	Creación del Sistema Nacional de Integridad	Resolución que reconozca la integridad como principio transversal para la función pública.	Una (01) resolución que reconozca la integridad como principio transversal para la función pública.	Número de resoluciones que reconozcan la integridad como principio transversal para la función pública.	Segundo semestre del 2025.	Presidencia de la FTCS en coordinación con STCCFTCS y SGIP, otras funciones del Estado, niveles de Gobierno y otros actores.
		Resolución / instrumento normativo aprobado para la conformación del Sistema Nacional de Integridad.	Una (01) resolución / instrumento normativo aprobado para la conformación del Sistema Nacional de Integridad.	Número de resoluciones / instrumentos normativos aprobados para la conformación del Sistema Nacional de Integridad.	Segundo semestre del 2026.	
		Plan de Acción del Sistema Nacional de Integridad.	Un (01) Plan de Acción del Sistema Nacional de Integridad.	Número de planes de acción del sistema nacional de integridad creados.	Primer semestre del 2027.	
1.2	Establecimiento de Unidades de Integridad Institucional (UII).	Creación de las Unidades de Integridad Institucional (UII) formalizados o responsables de integridad institucional designado para cada institución.	100% de las entidades de la FTCS, cuentan con UII formalizados o responsables designados.	Porcentaje de entidades de la FTCS que cuentan con UII formalizadas o responsables designados, según el cronograma establecido.	Segundo semestre del 2026.	Contraloría General del Estado (CGE) en coordinación con STCCFTCS y SGIP. Ejecución: CGE, CPCCS, DPE, Superintendencias de Bancos (SB), Ordenamiento Territorial (SOT), Protección de Datos (SPDP), Compañías, Valores y Seguros (SCVS), Economía Popular y Solidaria (SEPS), Competencia Económica (SCE).
			100% de las entidades de la Función Electoral cuentan con UII formalizados o responsables designados.	Porcentaje de entidades de la Función Electoral que cuentan con UII formalizadas o responsables designados, según el cronograma establecido.	Segundo semestre del 2027.	
			100% de las entidades de la Función Legislativa cuentan con UII formalizados o responsables designados.	Porcentaje de entidades de la Función Legislativa que cuentan con UII formalizadas o responsables designados, según el cronograma establecido.	Segundo semestre del 2027.	
			50% de las entidades de la Función Judicial cuentan con un UII formalizados o responsables designados.	Porcentaje de entidades de la Función Judicial que cuentan con UII formalizadas o responsables designados, según el cronograma establecido.	Segundo semestre del 2027.	
			20% en las entidades de la Función Ejecutiva cuentan con un UII formalizadas o responsables designados.	Porcentaje de entidades de la Función Ejecutiva que cuentan con UII formalizadas o responsables designados, según el cronograma establecido.	Segundo semestre del 2028.	
1.3	Implementar procesos de autoevaluación de la integridad	Informe de recomendaciones en base a la autoevaluación de integridad, utilizando la herramienta INTOSAINT / SAINT.	100% de entidades de la FTCS cuentan con un informe de recomendaciones en base a la autoevaluación de integridad, utilizando la herramienta INTOSAINT / SAINT.	Porcentaje de entidades de la FTCS que cuentan con un informe de recomendaciones en base a la autoevaluación de integridad utilizan la herramienta INTOSAINT / SAINT	Primer semestre del 2026.	Contraloría General del Estado en coordinación con SGIP y otras instituciones del Estado. Ejecución: CGE, CPCCS, DPE, SB, SOT, SPDP, SCVS, SEPS, SCE.
			5% de entidades públicas y privadas que usan fondos públicos, cuentan con un informe de recomendaciones en base a la autoevaluación de integridad, utilizando la herramienta INTOSAINT/SAINT.	Porcentaje de entidades públicas y privadas que usan fondos públicos, que cuentan con un informe de recomendaciones en base a la autoevaluación de integridad que utilizan la herramienta INTOSAINT / SAINT.	Segundo semestre del 2028.	
1.4	Desarrollo de una aplicación /guía de dilemas éticos para diferentes sectores	Aplicación / guía de dilemas éticos y de integridad desarrolladas e implementadas para sectores público, privado y sociedad civil.	Una (01) Aplicación/guía de dilemas éticos y de integridad para sectores público, privado y sociedad civil desarrollada.	Número de aplicaciones / guías de dilemas éticos y de integridad desarrolladas e implementadas para sectores público, privado y sociedad civil.	Primer semestre del 2027.	Contraloría General del Estado en coordinación con la STCCFTCS y federaciones de cámaras.
1.5	Registro del cumplimiento empresarial en temas de integridad	Diseño de un registro de cumplimiento empresarial.	Diseño de un (01) registro de cumplimiento empresarial.	Número de registros de cumplimiento empresariales diseñados.	Primer semestre del 2026.	Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en coordinación con la STCCFTCS
		Informe de implementación del registro de cumplimiento.	Un (01) informe de implementación del registro de cumplimiento.	Número de informes de implementación del registro de cumplimiento empresarial.	Primer semestre del 2027.	
1.6	Impulsar la aprobación de leyes anticorrupción y de conflicto de intereses	Proyecto de Ley Anticorrupción ante la Asamblea Nacional del Ecuador	Presentación de un (01) proyecto de Ley Anticorrupción ante la Asamblea Nacional del Ecuador.	Número de proyectos de Ley Anticorrupción presentados ante la Asamblea Nacional del Ecuador.	Primer semestre del 2026.	Presidencia de la FTCS.
		Proyecto de Ley sobre Conflicto de Intereses ante la Asamblea Nacional del Ecuador	Presentación de un (01) proyecto de Ley sobre Conflicto de Intereses ante la Asamblea Nacional del Ecuador.	Número de proyectos de Ley sobre Conflicto de Intereses presentado ante la Asamblea Nacional del Ecuador.	Primer semestre del 2027.	
1.7	Establecer la mesa de integridad de la FTCS	Resolución de establecimiento de la Mesa de Integridad de la Función Pública.	Una (01) resolución para el establecimiento de la mesa de integridad de la FTCS aprobada por el Comité de Coordinación de la FTCS, que incluye los lineamientos de seguimiento y evaluación de la mesa.	Número de resoluciones para el establecimiento de la mesa de integridad de la FTCS aprobada por el Comité de Coordinación de la FTCS, que incluye los lineamientos de seguimiento y evaluación de la mesa.	Primer semestre del 2026.	Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo en coordinación con el Comité de Coordinación de la FTCS (CGE, CPCCS, DPE, SB, SPDP, SCVS, SEPS, SCE), la STCCFTCS y otras entidades involucradas.
		Reunión anual de la mesa de integridad de la FTCS.	Al menos una (01) reunión anual de la mesa de integridad de la FTCS.	Número de reuniones anuales realizadas por la mesa de integridad.	Primer trimestre del 2027.	
1.8	Establecer la mesa de integridad del sector empresarial	Resolución para el establecimiento de la Mesa de Integridad del Sector Empresarial.	Una (01) resolución para el establecimiento de la mesa de integridad del sector empresarial, que incluye los lineamientos de seguimiento y evaluación de la mesa.	Número de resoluciones para el establecimiento de la mesa de integridad del sector empresarial, que incluye los lineamientos de seguimiento y evaluación de la mesa.	Primer semestre del 2026.	Superintendencia de Competencia Económica en coordinación con la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y la ejecución: federaciones de cámaras
		Reuniones anuales de la mesa de integridad del sector empresarial.	Al menos una (01) reunión anual de la mesa de integridad del sector empresarial.	Número de reuniones anuales realizadas por la mesa de integridad del sector empresarial.	Segundo semestre del 2026.	
1.9	Desarrollar e implementar metodologías para la identificación y gestión del riesgo de corrupción	Esquema de caracterización y categorización de riesgos de corrupción.	Elaborar un (01) esquema de caracterización y categorización de riesgos de corrupción.	Número de esquemas de caracterización y categorización de riesgos de corrupción elaborados	Segundo semestre del 2025.	Contraloría General del Estado y la ejecución a cargo de: CGE, CPCCS, DPE, SB, SOT, SPDP, SCVS, SEPS, SCE.
		Metodología estándar para identificar riesgos de corrupción.	Elaborar una (01) metodología estándar para identificar riesgos de corrupción.	Número de metodología estándar elaboradas para identificar riesgos de corrupción.	Primer semestre del 2026.	
		Diseño de un lineamiento general para mitigar riesgos de corrupción.	Diseño de un (01) lineamiento general para mitigar riesgos de corrupción.	Número de lineamientos generales para mitigar riesgos de corrupción diseñados.	Primer semestre del 2026.	
		Implementación del 100% de entidades de la FTCS la metodología estándar para identificar riesgos de corrupción.	100% de las entidades de la FTCS aplican la metodología estándar para identificación de riesgos de corrupción.	Porcentaje de entidades de la FTCS que aplican la metodología estándar para identificar riesgos de corrupción.	Segundo semestre del 2027.	
		Implementación del 100% de entidades de la Función Electoral la metodología estándar para identificación de riesgos de corrupción.	100% de las entidades de la Función Electoral aplican la metodología estándar para identificación de riesgos de corrupción.	Porcentaje de entidades de la Función Electoral que aplican la metodología estándar para identificar riesgos de corrupción.	Segundo semestre del 2027.	
		Implementación del 100% de entidades de Función Legislativa la metodología estándar para identificación de riesgos de corrupción.	100% de las entidades de la Función Legislativa aplican la metodología estándar para identificación de riesgos de corrupción.	Porcentaje de entidades de la Función Legislativa que aplican la metodología estándar para identificar riesgos de corrupción.	Segundo semestre del 2027	
		Implementación del 50% de entidades de la Función Judicial la metodología estándar pata identificación de riesgos de corrupción.	50% de las entidades de la Función Judicial aplican la metodología estándar pata identificación de riesgos de corrupción.	Porcentaje de entidades de la Función Judicial que aplican la metodología estándar para identificar riesgos de corrupción.	Segundo semestre del 2027	

		Implementación de al menos 20% de las entidades de la Función Ejecutiva la metodología estándar para identificación de riesgos de corrupción.	Al menos 20 entidades de la Función Ejecutiva aplican la metodología estándar para identificación de riesgos de corrupción.	Número de entidades de la Función Ejecutiva que aplican la metodología estándar para identificar riesgos de corrupción.	Segundo semestre del 2027	
		Plan de acción de mitigación de riesgos de corrupción identificados para el 100% de las entidades de la FTCS.	100% de las entidades de la FTCS elaboran un plan de acción de mitigación de riesgos de corrupción identificados.	Porcentaje de entidades de la FTCS que cuentan con un plan de acción de mitigación de riesgos de corrupción identificados.	Segundo semestre del 2028	
		Plan de acción de mitigación de riesgos de corrupción identificados para el 100% de las entidades de la Función Electoral.	100% de las entidades de la Función Electoral elaboraran un plan de acción de mitigación de riesgos de corrupción identificados.	Porcentaje de entidades de la Función Electoral que cuentan con un plan de acción de mitigación de riesgos de corrupción identificados.	Segundo semestre del 2028	
		Plan de acción de mitigación de riesgos de corrupción identificados para el 100% de las entidades de la Función Legislativa.	100% de las entidades de la Función Legislativa elaboran un plan de acción de mitigación de riesgos de corrupción identificados.	Porcentaje de entidades de la Función Legislativa que cuentan con un plan de acción de mitigación de riesgos de corrupción identificados.	Segundo semestre del 2028	
		Plan de acción de mitigación de riesgos de corrupción identificados para el 50% de las entidades de la Función Judicial.	50% de las entidades de la Función Judicial elaboran un plan de acción de mitigación de riesgos de corrupción identificados.	Porcentaje de entidades de la Función Judicial que cuentan con un plan de acción de mitigación de riesgos de corrupción identificados.	Segundo semestre del 2028	
		Plan de acción de mitigación de riesgos de corrupción identificados para al menos el 20 % de entidades de la Función Ejecutiva.	Al menos 20% de las entidades de la Función Ejecutiva elaboran un plan de acción de mitigación de riesgos de corrupción identificados.	Número de entidades de la Función Ejecutiva que cuentan con un plan de acción de mitigación de riesgos de corrupción identificados.	Segundo semestre del 2028	
1.10	Fortalecer los sistemas de control interno de la administración pública	Índices de Cumplimiento de Normas de Control Interno Desarrollado.	Un (01) índice de cumplimiento de normas de control interno desarrollado.	Número de índices de cumplimiento de normas de control interno desarrollados.	Segundo semestre del 2028	Contraloría General del Estado
		Reporte de Capacitaciones sobre los índices de cumplimiento de normas de control interno a entidades representativas del sector público.	Un (01) reporte de ejecución de capacitaciones sobre los índices de cumplimiento de normas de control interno dirigidos a un grupo piloto de al menos 20 entidades representativas del sector público.	Número de reportes de ejecución de capacitaciones sobre los índices de cumplimiento de normas de control interno dirigidos a un grupo piloto de al menos 20 entidades representativas del sector público.	Segundo semestre del 2028	
		Reporte del índice de cumplimiento aplicado a entidades representativas del sector público.	Un (01) reporte del índice de cumplimiento aplicado a un grupo piloto de al menos 20 entidades representativas del sector público.	Número de reportes del índice de cumplimiento aplicado a un grupo piloto de al menos 20 entidades representativas del sector público.	Segundo semestre del 2028.	
		Reporte de los planes de acción de mejora elaborados a entidades representativas del sector público.	Un (01) reporte de los planes de acción de mejora elaborados por al menos 10 entidades representativas del sector público.	Número de reporte de los planes de acción de mejora elaborados por al menos 10 entidades representativas del sector público.	Segundo semestre del 2028.	
1.11	Diseñar e implementar un Plan de difusión, capacitación y formación	Plan de capacitación, difusión y formación en temas de integridad para servidores públicos.	Diseñar un (01) plan de capacitación, difusión y formación en temas de integridad para servidores públicos.	Número de planes de capacitación, difusión y formación en temas de integridad para servidores públicos.	Primer semestre del 2026.	CPCCS en coordinación con el Ministerio de Trabajo y la STCCFTCS.
		Reporte sobre las personas del servicio público que han sido capacitadas en temas de integridad.	25% de personas del servicio público que han sido capacitados en temas de integridad.	Porcentaje de personas del servicio público que han sido capacitados en temas de integridad.	Segundo semestre del 2028.	
		Reporte sobre directivos del sector público han sido capacitados en temas de integridad.	10% de directivos del sector público han sido capacitados en temas de integridad.	Porcentaje de directivos del sector público que han sido capacitados en temas de integridad.	Segundo semestre del 2028.	
1.12	Diseñar una metodología para identificar riesgos de lavados de activos	Metodología para identificar riesgos de lavado de activos diseñada.	Aprobación de una (01) metodología para identificar riesgos de lavado de activos diseñada.	Número de metodologías diseñadas para identificar riesgos para el lavado de activos.	Segundo semestre del 2026.	Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE).
1.13	Fortalecer la simplificación administrativa en la función pública	Diseño de parámetros de integridad, prevención y lucha contra la corrupción en la norma técnica aplicable a la simplificación de trámites.	Establecer por lo menos un (01) parámetro de integridad, prevención y lucha contra la corrupción aplicable a la simplificación de trámites.	Número de parámetros de integridad, prevención y lucha contra la corrupción aplicables a la simplificación de trámites.	Primer semestre del 2026.	Ministerio de Telecomunicaciones (MINTEL) coordinación con el Consejo Nacional de Competencias, la STCCFTCS y la ejecución a cargo de cada entidad.
		Reforma de la norma técnica que regula las priorización y simplificación de trámite, que incluye parámetros de integridad, prevención y lucha contra la corrupción diseñados.	Una (01) reforma de la norma técnica que regula las priorización y simplificación de trámites, que incluye parámetros de integridad, prevención y lucha contra la corrupción.	Número de reformas a la norma técnica que regula la priorización y simplificación de trámites, que incluye parámetros de integridad, prevención y lucha contra la corrupción.	Segundo semestre 2026.	

Fuente: Plan Nacional de Integridad Pública y Lucha Contra la Corrupción 2024-2028 – Segunda Edición: junio 2026

EJE 2: ACCIONES DE LA FTCS Y OTRAS INSTITUCIONES

#	ACCIÓN	RESULTADO	META	INDICADOR	PLAZO	RESPONSABLES
2.1	Promover la identificación y publicación proactiva de información especializada por parte de los sujetos obligados para generar conocimiento público	Publicación progresiva de información especializada en materia de transparencia focalizada por parte de los sujetos obligados del catastro defensorial.	30% de los sujetos obligados del catastro defensorial que publican transparencia focalizada.	Porcentaje de los sujetos obligados del catastro defensorial que publican transparencia focalizada en el Portal Nacional de Transparencia.	Segundo semestre del 2025.	Defensoría del Pueblo del Ecuador.
			45% de los sujetos obligados del catastro defensorial que publican transparencia focalizada.	Porcentaje de los sujetos obligados del catastro defensorial que publican transparencia focalizada en el Portal Nacional de Transparencia.	Segundo semestre del 2026	
			60% de los sujetos obligados del catastro defensorial que publican transparencia focalizada.	Porcentaje de los sujetos obligados del catastro defensorial que publican transparencia focalizada en el Portal Nacional de Transparencia.	Segundo semestre del 2027.	
			75% de los sujetos obligados del catastro defensorial que publican transparencia focalizada.	Porcentaje de los sujetos obligados del catastro defensorial que publican transparencia focalizada en el Portal Nacional de Transparencia.	Segundo semestre del 2028.	
2.2	Actualizar registros administrativos de rendición de cuentas en datos abiertos	Registro administrativo de rendición de cuentas actualizado y establecido en formato de datos abiertos	100% del Registro administrativo de rendición de cuentas actualizado y establecido en formato de datos abiertos.	Porcentaje del registro administrativo de rendición de cuentas actualizado y establecido en formato de datos abiertos.	Segundo semestre del 2026.	CPCCS en coordinación con el INEC y con el apoyo del Grupo Núcleo de Estado Abierto.
2.3	Identificar y normar información relevante y complementaria para el cumplimiento de los sujetos obligados, a fin de promover la transparencia, el acceso a la información pública, la participación ciudadana y el control social	Directriz que norma la información relevante y complementaria en materia de transparencia activa.	Una (01) directriz que norme la información relevante y complementaria en materia de transparencia activa que deban publicar los sujetos obligados del catastro defensorial.	Número de directrices emitidas para normar la información relevante y complementarían en transparencia activa que deban publicar los sujetos obligados del catastro defensorial.	Segundo semestre del 2025.	Defensoría del Pueblo del Ecuador.
2.4	Sistematizar el monitoreo y promover el cumplimiento de las Convenciones Internacionales en materia de anticorrupción (ONU, OEA)	Reporte oficial de cumplimiento de las convenciones internacionales en materia anticorrupción completo y actualizado	Un (01) reporte oficial de cumplimiento de las convenciones internacionales en materia anticorrupción (ONU, OEA) completado y actualizado.	Número de reportes oficiales de cumplimiento de las convenciones internacionales en materia anticorrupción (ONU, OEA).	Segundo semestre del 2026.	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana en coordinación con la Secretaría General de Integridad Pública.
		Reporte oficial de cumplimiento de las convenciones internacionales en materia anticorrupción completo y actualizado en formato de datos abiertos.	Un (01) reporte oficial de cumplimiento de las convenciones internacionales en materia anticorrupción (ONU, OEA) completado y actualizado en formato de datos abiertos.	Número de reportes oficiales de cumplimiento de las convenciones internacionales en materia anticorrupción (ONU, OEA) completado y actualizado en formato de datos abiertos.	Primer semestre del 2027	
2.5	Actualizar registros estadísticos del banco de datos abiertos sobre justicia y crimen.	Registros estadísticos sobre delitos contra la administración pública completos y actualizados.	100% de registros estadísticos sobre delitos contra la administración pública completos y actualizados.	Porcentaje de registros estadísticos sobre delitos contra la administración pública completados y actualizados.	Segundo semestre del 2027.	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) en coordinación con el Consejo de la Judicatura (CJ) y la Defensoría Pública (DP).
		Registros estadísticos sobre delitos contra la administración pública completados y actualizados en formato de datos abiertos.	100% de registros estadísticos sobre delitos contra la administración pública completados y actualizados en formato de datos abiertos.	Porcentaje de registros estadísticos sobre delitos contra la administración pública completados y actualizados en formato de datos abiertos.	Primer semestre del 2028.	
2.6	Fortalecer la transparencia en los contratos de infraestructura pública con el acompañamiento a la iniciativa CoST.	Índice de Transparencia en la Infraestructura (ITI) actualizado anualmente.	100% de actualización anual en la medición del Índice de Transparencia en la Infraestructura (ITI).	Porcentaje de actualización anual en la medición del Índice de Transparencia en la Infraestructura (ITI).	2028	SERCOP en coordinación con el Grupo Multisectorial de la Iniciativa CoST.
		Registro de mejoramiento anual de los resultados del Índice de Transparencia en la Infraestructura (ITI).	Registrar un mejoramiento de al menos el 1% anual de los resultados del Índice de Transparencia en la Infraestructura (ITI).	Porcentaje de mejora anual de los resultados del Índice de Transparencia en la Infraestructura (ITI).	2028	
2.7	Asegurar periodicidad de los reportes financieros de las campañas por parte de las agrupaciones políticas	Reporte sobre los resultados del control electoral efectuado por el CNE a las campañas electorales.	Un (01) reporte elaborado con la información sobre los resultados del control electoral efectuado por el CNE a las campañas electorales.	Número de reportes elaborados con la información sobre los resultados del control electoral efectuado por el CNE a las campañas electorales.	Segundo semestre del 2028.	CNE en coordinación con: CGE, UAFE, SRI.
		Reporte de contribuciones y gastos electorales presentados por las organizaciones políticas.	Un (01) reporte de contribuciones y gastos electorales presentados por las organizaciones políticas.	Número de reportes de contribuciones y gastos electorales presentados por las organizaciones políticas.	Segundo semestre del 2028.	
2.8	Publicar información integra y completa sobre los procesos de compra pública bajo los estándares de datos abiertos	Información completa sobre los procesos de compra pública en datos abiertos.	100% de información completa sobre los procesos de compra pública en formato de datos abiertos y accesible.	Porcentaje de información sobre procesos de compra pública publicada en formato de datos abiertos y accesibles.	Segundo semestre del 2028.	SERCOP

Fuente: Plan Nacional de Integridad Pública y Lucha Contra la Corrupción 2024-2028 – Segunda Edición: junio 2026

EJE 3: ACCIONES DE LA FTCS Y OTRAS INSTITUCIONES

Nro.	ACCIÓN	RESULTADO	META	INDICADOR	PLAZO	RESPONSABLES
3.1	Desarrollar campañas comunicacionales conjuntas entre el sector público, privado y la sociedad civil sobre el enfoque sistemático de la integridad	Campañas comunicacionales sobre el enfoque sistemático de la integridad que incluyen al sector público, privado (empresarial), sociedad civil y académica.	Cuatro (04) campañas comunicacionales sobre el enfoque sistemático de la integridad que incluyen al sector público, privado (empresarial), sociedad civil y académica.	Número de campañas comunicacionales sobre el enfoque sistemático de la integridad que incluyen al sector público, privado (empresarial), sociedad civil y académica.	Segundo semestre de 2025-2026-2027-2028.	Superintendencia de Competencia Económica en coordinación con la Presidencia de la FTCS, la Secretaría General de Integridad Pública y federaciones de cámaras
3.2	Implementar un repositorio digital de casos emblemáticos en ética e integridad para la sistematización, difusión y consulta de buenas prácticas institucionales	Repositorio digital de casos emblemáticos de ética / integridad desarrollado, implementado e integrado en la página web institucional de la FTCS.	Un (01) repositorio digital de casos emblemáticos de ética / integridad desarrollado, implementado e integrado en la página web institucional de la FTCS.	Número de repositorios digitales de casos emblemáticos de ética / integridad desarrollados e implementados.	Segundo semestre del 2027.	STCCFTCS en articulación con el Comité de coordinación de la FTCS
3.3	Implementar espacios de diálogo y colaboración mediante redes de organizaciones que trabajan en la lucha contra la corrupción	Foros o seminarios virtuales presenciales anuales ejecutados donde los diferentes sectores y actores puedan compartir información y experiencias en la lucha contra la corrupción.	Un foro o seminario virtual presencial anual donde los diferentes sectores y actores puedan compartir información y experiencias en la lucha contra la corrupción.	Número de foros o seminarios virtuales o presenciales anuales donde los diferentes sectores y actores puedan compartir información y experiencias en la lucha contra la corrupción.	Segundo semestre de 2025-2026-2027-2028.	STCCFTCS en articulación con el Comité de Coordinación de la FTCS.
3.4	Suscribir cartas de compromiso de adhesión al Plan Nacional de Integridad Pública y Lucha Contra la Corrupción 2024-2028	Suscripción de compromiso de adhesión con las entidades a quienes les compete impulsar la implementación del PNIPLCC 2024-2028, que no son parte de la FTCS	100% de las entidades a quienes les compete impulsar la implementación del PNIPLCC 2024-2028, que no son parte de la FTCS, suscriben compromiso de adhesión.	Porcentaje de entidades a quienes les compete impulsar la implementación del PNIPLCC 2024-2028, que no son parte de la FTCS, suscriben compromiso de adhesión.	Segundo semestre del 2025.	STCCFTCS en articulación con el Comité de Coordinación de la FTCS.
3.5	Fortalecer el control social en la ciudadanía	Cumplimiento acumulado en los acompañamientos técnicos a los mecanismos de control social hasta el año 2028.	Alcanzar un 20% de cumplimiento acumulado en los acompañamientos técnicos a los mecanismos de control social hasta el año 2028.	Porcentaje de cumplimiento acumulado de acompañamientos técnicos a mecanismos de control social.	A partir del segundo semestre del 2025 hasta el 2028.	CPCCS y el apoyo de la academia.
		Curso semestral gratuito en línea para quienes realizan veedurías sobre procesos, procedimientos, legislación, plataforma, acceso a información y analítica de la contraloría social	Un (01) curso semestral gratuito en línea para quienes realizan veedurías sobre procesos, procedimientos, legislación, plataforma, acceso a información y analítica de la contraloría social.	Número de cursos semestrales gratuitos en línea para quienes realizan veedurías sobre procesos, procedimientos, legislación, plataforma, acceso a información y analítica de la contraloría social.	A partir del segundo semestre del 2025 hasta el 2028.	
3.6	Fomentar y promocionar espacios de participación y sensibilización multisectorial sobre transparencia, integridad o anticorrupción con la ciudadanía y actores clave	Ejecución de las campañas o jornadas de sensibilización anuales sobre temas de integridad o anticorrupción realizadas con enfoque multisectorial	Cuatro (04) campañas o jornadas de sensibilización anuales sobre temas de integridad o anticorrupción realizadas con enfoque multisectorial.	Número de campañas o jornadas de sensibilización anuales sobre temas de integridad o anticorrupción realizadas con enfoque multisectorial.	A partir del segundo semestre del 2025 hasta el 2028.	Defensoría del Pueblo del Ecuador.
		Ejecución de espacios intersectoriales de diálogo y colaboración desarrollados con participación de la academia, juventud, colectivos y otros actores.	Cuatro (4) espacios intersectoriales de diálogo y colaboración desarrollados con participación de la academia, juventud, colectivos y otros actores.	Número de espacios intersectoriales de diálogo y colaboración desarrollados con participación de la academia, juventud, colectivos y otros actores.	A partir del segundo semestre del 2025 hasta el 2028.	

Fuente: Plan Nacional de Integridad Pública y Lucha Contra la Corrupción 2024-2028 – Segunda Edición: junio 2026